



**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
PERÍODO 2025-26  
ACTA EXTRAORDINARIA N°02**

Reunión del Comité Ejecutivo Nacional, celebrada el día veintitrés de abril de 2025, a las diecisiete horas con diez minutos, celebrada de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

**Asistencia Presencial:**

Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.  
Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.  
Sergio Montero Soto, Vocal.  
José Luis Hidalgo Ávila, Director General a.i.

**Asistencia Virtual:**

Ericka Cerdas Calderón, Contralora.

*Al ser las diecisiete horas con treinta y tres minutos ingresa a la sala de sesiones el Javier Sandoval Loría, Presidente, la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, esta última como invitada.*

*Al ser las diecisiete horas con treinta y tres minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, como invitada.*

**ARTÍCULO I. ORACIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

Presidiendo la sesión el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente y al contar con el Quórum de Ley se inicia la sesión.

Al ser las diecisiete horas con quince minutos se realiza un receso. Se reinicia la sesión al ser las diecisiete horas con treinta y tres minutos.

*Al ser las diecisiete horas con treinta y tres minutos ingresa a la sala de sesiones el Javier Sandoval Loría, Presidente, la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta y la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, estas últimas como invitadas. Continúa presidiendo la sesión el Sr. Sandoval Loría.*

**ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA**

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Oración y comprobación del quórum.

2. Aprobación de la agenda.
3. Declaración de Conflicto de Interés.
4. Aprobación de actas:
  - a. Acta de la sesión ordinaria N°01-2025/26 del 09 de abril de 2025.
5. Correspondencia:
  - a. Nota AGYSCR-JDN-0253-2024-25 (Acuerdo #08 Sesión 41 Solicitud CEN sobre procesos RRHH y otros).
6. Temas de Dirección General:
  - a. Asuntos varios de la Dirección General.
  - b. Estados financieros de febrero de 2025.
7. Temas de Campos Escuela:
  - a. Información sobre:
    - i. Oferta Verificación linderos Campo Escuela Iztarú
    - ii. Inversión infraestructura Campo Escuela YORI.
8. Audiencia con Jessica Campos Solano.
9. Renovación equipo de fotocopiado e impresoras.
10. Informes de Tesorería 250326 CEN.
11. Cronograma de reuniones.
12. Contratación de Auditoría externa
13. Cierre de sesión.

*Se acuerda:*

**ACUERDO #01-02-2025/26**

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°02-2025/26 del 23 de abril de 2025.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO III. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

No se presenta declaración de conflicto de interés.

**ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DE ACTAS:**

- a. Acta de la sesión ordinaria N°01-2025/26 del 09 de abril de 2025.

Se procede con la revisión del acta de la sesión ordinaria N°01-2025/26 del 09 de abril de 2025.

Se solicita corregir ya que el acuerdo #07-01-2025/26 de esta acta, se encuentra duplicado, por lo que debe ser eliminado.

*Se acuerda:*

**ACUERDO #02-02-2025/26**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°01-2025/26 del 09 de abril de 2025.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO V. CORRESPONDENCIA:**

- a. Nota AGYSCR-JDN-0253-2024-25 (Acuerdo #08 Sesión 41 Solicitud CEN sobre procesos RRHH y otros).

El 20 de marzo de 2025 la Junta Directiva Nacional, remite el oficio número, en el cual se transcribe el acuerdo #08-41-2024/25 de la sesión 41-2024/25, en el que se solicita al Comité Ejecutivo Nacional que a través del contrato que existe con el Bufete BDS se elaboren las recomendaciones para la documentación de los procesos relacionados al manejo de recursos humanos, confidencialidad y manejo de información documentada sensible.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #02-02-2025/26**

Instruir a la Dirección General para que elabore los términos de referencia sobre los cuales se hará la contratación de bufete BDS para que desarrolle lo solicitado por la Junta Directiva Nacional, mediante el oficio AGYSCR-JDN-0253-2024-25 del 20 de marzo de 2025.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO VI. TEMAS DE DIRECCIÓN GENERAL:**

- a. Asuntos varios de la Dirección General.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director General a.i., informa sobre la solicitud de ejecución de sentencia planteada por el Sr. FRC, a raíz de la resolución de la Sala Constitucional del recurso de amparo que presentó en contra de la Asociación. La misma la tramitó ante el Juzgado Civil y solicita un monto de 88 millones de colones, más 750 mil colones, todo esto correspondiente a costas y daños morales.

Se comenta el caso, donde se expone varias aristas del tema y se indica que se cuenta con el plazo de 3 días para responder a la solicitud por parte de la Asociación ante el Juzgado Civil. Se está a la espera de la presentación de la respuesta de nuestro abogado rechazando el cobro.

Al ser las seis horas con tres minutos se hace una modificación del orden de la agenda para atender en audiencia la Sr. Carlos Ledezma Benavides, Director de Campos Escuela. El Sr. Ledezma Benavidez ingresa a partir de esa hora a la sala de sesiones.

- b. Temas de Campos Escuelas.

Al ser las seis horas con cinco minutos ingresan a la sesión por videoconferencia los señores Luis Loría Salazar y David Bogantes de la empresa Mat-Tech, quienes presentan un informe verbal sobre las conclusiones del Estudio de suelos por agrietamiento en Calle de Acceso al Campo Escuela Nacional Iztarú.

La recomendación es realizar un anclaje con muros anclados en geotextil, para salvaguardar la integridad de los muros que en su momento revisaron, los cuales además se debe considerar que pueden haber cambiado por efectos del clima, entre otros factores.

Según entiende la empresa, en el camino hubo un deslizamiento. Cuando se hicieron las perforaciones, análisis y recomendaciones, se basaba en un muro anclado, lo cual no necesita sedimentación y no tiene limitantes en altura, permite atacar varios problemas en un mismo muro.

Cuando se hizo el estudio el año pasado, se dio una alerta amarilla porque se realizó en la época seca. Es importante considerar que cuando se hace el estudio, se tiene cierta certeza de lo que va a pasar, y parece que así sucedió, por lo que en un régimen de lluvias más fuerte podría haber problemas mayores.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, indica que agradece el profesionalismo y confía en el criterio técnico que como profesionales tienen. La asociación es una ONG que recibe muchos niños y jóvenes en ese campo escuela y no se quiere que algo grave pueda ocurrir y de allí entra la solicitud de intervenir este problema.

Entiende que el tema de tierra y movimientos pudo haber cambiado desde que se hizo el análisis, por lo que solicita que se diga el camino que se recomienda de aquí en adelante para la toma de decisiones inteligentes.

El Sr. Luis Loría Salazar señala que desde el año pasado se dijo que era una alerta amarilla y hay diversas técnicas, pero por el tiempo de reparación y que ya se iniciaron las lluvias, la técnica que se utiliza para modelación es muy avanzada y permite dar tiempo a corregir y lo más importante es salvaguardar la integridad física de las personas que visitan el campo escuela.

El Sr. David Bogantes, señala que los pasos a seguir serían:

1. Levantar topografía de la condición actual del terreno, ya que hace bastantes meses se hizo el estudio de suelos y no se sabe si ya inició un proceso erosivo. Con esta topografía se obtiene las curvas de nivel y el área necesaria a intervenir para evitar o frenar un proceso erosivo.
2. Realizar un diseño de muro (anclado o de gaviones). El muro más adecuado técnica y financieramente es el anclado y por eso se hizo esta recomendación en ese momento.

Con esto se puede hacer una recomendación de cuánto tardará la construcción y el costo de la inversión para la estabilidad de la zona vulnerable a deslizamiento o deslizada.

***Al ser las dieciocho horas con veintitrés minutos se retira de manera momentánea de la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente. Continúa presidiendo la sesión el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.***

El Sr. Zúñiga Cambronero indica que se tiene una oferta, pero ya está desactualizada, por lo que hay que actualizar los datos.

***Al ser las dieciocho horas con veinticinco minutos reingresa a la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, quien continúa presidiendo la sesión.***

El Sr. Sandoval Loría consulta si se necesita regresar al sitio para validar la cotización.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director General a.i., señala que sí se requiere según los pasos que sugirieron los expertos.

El Sr. Sandoval Loría, señala que si se toma la decisión que se inicia la primera fase, en qué plazo sería y cuál sería el costo.

El Sr. David Bogantes indica que el lunes próximo se puede hacer el levantamiento topográfico, posterior se tendría la topografía y dos días después las curvas de nivel y la información topográfica pertinente. Se plantearía el diseño con seguridad adecuada y la cotización necesaria. En este momento no hay certeza que la cotización enviada anteriormente o el área a intervenir se mantenga igual, con la topografía se tendría certeza el área que se debe intervenir y se puede plantear una cotización por metros cuadrados, para que a final de las labores de construcción se cobre con base en el área construida.

Plantean que considerando la labor social que persigue la Asociación y que la empresa Mat Tech está comprometida con colaborar con instituciones que velen por el bienestar de la niñez y juventud del país, puede dejar el costo del vuelo con dron en mil dólares, si se logra concretar la contratación para el diseño y construcción. La topografía que se genera sirve para este y para futuras inversiones.

El Sr. Sandoval Loría agradece e informa que se comunicaran a la brevedad para indicarles la decisión, para que eventualmente se pueda programar los análisis correspondientes, si la decisión es positiva.

Se agradece la asistencia y clara explicación a los señores Luis Loría Salazar y David Bogantes y se retiran de la sesión por videoconferencia al ser las dieciocho horas con treinta y nueve minutos.

El Sr. Sandoval Loría reitera la preocupación y mientras más avance va a ser más complicada la reparación y los costos de la carretera.

Propone que, por cuestiones de seguridad, se contrate el sobrevuelo con el dron de manera inicial para tener una cotización.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que la empresa ya se ha analizado anteriormente cuando se hizo el primer estudio y tienen mucha experiencia en este tema.

También menciona que se debe analizar las posibilidades que el sobrevuelo en dron sirva para el levantamiento limítrofe de la propiedad.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente, manifiesta que la contratación es necesario hacerla, pero se debe tener presente que los recursos son limitados, por lo que basados en las necesidades dar intervención según lo más urgente de atender.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, comenta que al igual que mencionó la Sra. Pizarro Jiménez, se puede aprovechar el vuelo en dron y más adelante ver una actualización del plano. También se tiene antecedente de construcción de muro de contención y se tiene una idea de lo que se tiene que hacer, por lo que lo recomendable es establecer un tope de lo que se quiere invertir y de ahí determinar las prioridades.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, menciona que se apoye la contratación, según las cotizaciones presentadas anteriormente. También señala que se debe pensar en las prioridades, porque si se depende de los recursos, puede ser peligroso.

El Sr. Carlos Ledezma Benavides, Director de Campos Escuela, aclara que en el camino de ingreso son dos proyectos diferentes, este es un estudio en tres puntos específicos donde había deslizamientos. No va a solucionar todos los terraplenes que hubo en diciembre del 2024, para esto ya se está haciendo un estudio del cual el informe será presentado próximamente.

El Sr. Sandoval Loría señala que es importante dar el acompañamiento para que en el sobrevuelo se vea todo esto y sobre esto se priorice en rojo, verde y amarillo.

El Sr. Sergio Montero Soto, Vocal, recalca que se debe trabajar en esto, porque hay puntos donde puede ocurrir un deslizamiento que impida el ingreso al campo escuela. La empresa conoce y le parece razonable el precio.

La Sra. Pizarro Jiménez solicita a la Dirección General que cuando se tenga la propuesta económica presentar también la propuesta de modificación presupuestaria respectiva.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

### **CONSIDERANDOS**

PRIMERO: Que el Campo Escuela Nacional Iztarú es una infraestructura estratégica para el desarrollo de actividades educativas, formativas y recreativas de la Benemérita Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, y que garantizar su seguridad estructural y ambiental es una prioridad institucional.

SEGUNDO: Que, como consecuencia de las condiciones geológicas y climáticas recientes, se han identificado procesos de deslizamiento y debilitamiento del terreno en áreas específicas del campo, lo que representa un riesgo potencial para personas, edificaciones y futuras actividades programadas en dicho espacio.

TERCERO: Que la Asociación ha recibido una propuesta de la Empresa Mat-Tech, especializada en ingeniería geotécnica y obras de estabilización de terrenos, para la actualización de la solución técnica previamente diseñada, así como la ejecución de las obras de contención requeridas, según criterios técnicos actualizados.

CUARTO: Que la propuesta presentada por la Empresa Mat-Tech cumple con los requerimientos técnicos establecidos por la Dirección de Administración y del Proyectos e Infraestructura, y ha sido recomendada por profesionales competentes como la opción más viable, eficiente y oportuna para dar solución al problema identificado en el terreno del Campo Escuela Nacional Iztarú.

#### **ACUERDO #03-02-2025/26**

Aprobar la contratación de la Empresa Mat-Tech para la actualización de la solución técnica y la ejecución de la obra de contención del terreno en el Campo Escuela Nacional Iztarú, conforme a los términos, condiciones y costos establecidos.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

#### **ACUERDO #04-02-2025/26**

Autorizar a la Dirección General para que procedan con la tramitación administrativa y contractual necesaria, de conformidad con las disposiciones legales, presupuestarias y reglamentarias aplicables.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

#### **ACUERDO #05-02-2025/26**

Instruir a la Dirección General y a la Dirección de Campos Escuela, para que brinde acompañamiento técnico y realice el seguimiento continuo de la ejecución de la obra, garantizando el cumplimiento de plazos, especificaciones y estándares de calidad requeridos.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #06-02-2025/26**

Informar a la Junta Directiva Nacional de los resultados del informe presentado y acompañado con las recomendaciones financieras para lo cual se instruye a la Dirección General y a la Tesorera que brinde la información necesaria para la toma de decisiones.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

*Al ser las dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos se retira de la sala de sesiones el Sr. Carlos Ledezma Benavidez, Director de Campos Escuela, para la presentación de los estados financieros.*

*Al ser las diecinueve horas con cinco minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Grettel Zúñiga Chavarría, Contadora.*

**ARTÍCULO VII. ESTADOS FINANCIEROS DE FEBRERO DE 2025.**

*Al ser las diecinueve horas con nueve minutos se retira de la sala de sesiones la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta.*

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero y la Sra. Grettel Zúñiga Chavarría, Contadora, presentan los estados financieros del mes de febrero de 2025.

*Al ser las diecinueve horas con veinte minutos se retira de manera momentánea de la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente. Continúa presidiendo la sesión el Sr. Ricardo Zúñiga Cambrero, Vicepresidente.*

*Al ser las diecinueve horas con veinticinco minutos reingresa a la sala de sesiones la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta.*

Se agradece a la Sra. Zúñiga Chavarría la presentación realizada y la misma se retira de la sala de sesiones al ser las diecinueve horas con treinta y cinco minutos.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #07-02-2025/26**

Aprobar los estados financieros del mes de febrero de 2025 y se remiten a la Junta Directiva Nacional para su conocimiento.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO VIII. RENOVACIÓN EQUIPO DE FOTOCOPIADO E IMPRESORAS.**

*Al ser las diecinueve horas con treinta y seis minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. Rafael Acevedo Madrigal, Encargado de Tecnologías de la Información.*

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, señala que cuando se conoció el tema del cambio del equipo de impresión y fotocopiado en una sesión anterior, se comentó que se podía valorar el tema de la compra de equipos por medio de leasing y se solicitó presentar una oferta adicional, por lo que esta audiencia será para conocer las ofertas recibidas y tomar una decisión.

**Al ser las diecinueve horas con cuarenta y un minutos reingresa a la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, quien continúa presidiendo la sesión.**

El Sr. Rafael Acevedo Madrigal, Encargado de Tecnologías de la Información, presenta y explica para análisis del Comité Ejecutivo Nacional el cuadro resumen de las ofertas recibidas para el cambio de los equipos de fotocopiado e impresora de la Asociación.

**Al ser las diecinueve horas con cincuenta minutos se retira de manera momentánea de la sala de sesiones la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.**

RICOH		XEROX		COLOR SOLUTION (Canon)		
1 MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO 3 MULTIFUNCIONALES A COLOR 1 PRODUCCIÓN		1 MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO 3 MULTIFUNCIONALES A COLOR 1 PRODUCCIÓN		1 MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO 3 MULTIFUNCIONALES A COLOR 1 PRODUCCIÓN		
TOTAL CON IVA	\$79.817,46	\$79.178.874,06	TOTAL CON IVA	\$14.461.700,00	TOTAL CON IVA	\$21.150,00
CONDICION DE PAGO	FINANCIAMIENTO 36/48 MESES AL 12% CUOTA \$2351,41/\$2022,90	FINANCIAMIENTO A 12 MESES SIN INTERESES CUOTA \$ 1.200.141,67	CONDICION DE PAGO	50% PREVIO A ENTREGA / 50% FINANCIADO A 10 MESES 12% Intereses generados \$ 1.697,00	CONDICION DE PAGO	50% PREVIO A ENTREGA / 50% FINANCIADO A 10 MESES 12% Intereses generados \$ 1.697,00
CONTRATO DE MANTENIMIENTO		CONTRATO DE MANTENIMIENTO		CONTRATO DE MANTENIMIENTO		
COLOR	\$0,01017	COLOR PRO	\$45,20	COLOR	\$0,01	
BN	\$0,0263	BN PRO	\$9,04	BN	\$0,095	
COLOR MULTI	\$47,66	COLOR MULTI	\$47,66			
BN MULTI	\$10,17	BN MULTI	\$10,17			
PROYECCION CON BASE AL 2024	\$10.036,75 \$5.118.742,47	PROYECCION CON BASE AL 2024	\$8.073.305,34	PROYECCION CON BASE AL 2024	\$18.220,27 \$7.762.339,74	
OBSERVACIONES		OBSERVACIONES		OBSERVACIONES		
Costo por impresión mas bajo Costo por compra mas elevado (diferencia de mas de 22 millones) Ya se trabajó con la empresa por casi 3 años Se necesita servidor físico para la instalación del Software Reciben el equipo por un monto		Costo por compra mas bajo Se necesita servidor físico para la instalación del Software No reciben el equipo(nos ayudan con la destrucción) Clientes principales Universidades, Municipales		Costo por impresión mas bajo Servidor en la nube suministrado por ellos Clientes como imprentas y fotografías de mediano alcance Reciben los equipos por un monto aplicado al precio final Más de 17 años en el mercado		

El Sr. Acevedo Madrigal, recomienda técnicamente la opción de Color Solution ya que la misma satisface mejor los requerimientos institucionales.

Al ser las diecinueve horas con cincuenta y un minutos se presenta moción de orden para ampliar la sesión hasta finalizar el tema de la renovación de equipo de fotocopiado e impresoras, la audiencia con la Sra. Jessica Campos Solano, los temas pendientes de los Campos Escuela y asuntos varios.

Se acuerda:

**ACUERDO #08-02-2025/26**

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir los temas de renovación de equipo de fotocopiado e impresoras, la audiencia con la Sra. Jessica Campos Solano, los temas pendientes de los Campos Escuela y asuntos varios.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

Se retoma el tema de renovación de impresoras y equipo de fotocopiado.

Se comenta que en este aspecto se debe considerar más que el precio, las necesidades institucionales.

Se propone aprobar la tercera opción, pensando en mejorar el precio con pago de contado y además que se pueda realizar el pago contra entrega de los equipos.

***Al ser las diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos reingresa a la sala de sesiones la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.***

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #09-02-2025/26**

Autorizar la compra de equipo de fotocopiado e impresoras de la oferta recomendada por el Sr. Rafael Acevedo Madrigal, Encargado Institucional de TI, a la empresa Color Solution, que representa la marca CANON, haciendo las pruebas de compatibilidad con los equipos MAC. En caso de que no exista la compatibilidad, entonces se toma como segunda opción MTM (Toshiba).

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO IX. AUDIENCIA CON JESSICA CAMPOS SOLANO.**

***Al ser las veinte horas con tres minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Jessica Campos Solano, Coordinadora Proyecto Nacional Pura Vida siendo Vos.***

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, agradece la asistencia a la sesión de la Sra. Jessica Campos Solano y da la bienvenida.

La Sra. Jessica Campos Solano, expone que para el 2023 se había aplicado a la Asociación Mundial de las Guías y Guías Scouts, para un fondo del proyecto Libre de ser yo, que tenía una meta de 500 personas, pero de lo que se planteó a la propuesta se llegó a la participación de cerca de 8 mil personas, lo cual fue aprobado por WAGGS.

Durante todo el año 2023 la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica no trabajó en el proyecto, por lo que cuando lo asumió lo analizó en conjunto con la Dirección General y se determinó que se tenía que iniciar a trabajar en el proyecto de manera prioritaria.

Las primeras capacitaciones se realizaron en el mes de setiembre de 2024. El proyecto ha sido muy exitoso fuera de Guías y Scouts, en donde se ha capacitado varias organizaciones y personas, tales como el PANI, escuelas, colegios, hospitales, trabajadores sociales, psicólogos, etc.

Se contaba con ciertos recursos económicos para el proyecto, pero cuando inició con el proyecto no estaba segura de a cuánto correspondía lo que se aprobó, porque no le llegó la información. Sin embargo, a la fecha se lleva un conteo de los gastos del proyecto, que se acerca a los 3 millones de colones. Una vez se le comunicó el monto que se destinó al proyecto y analizando lo que se ha invertido, se determinó que quedaría un millón de colones.

A pesar de que el proyecto si está rindiendo muchos frutos, es necesario darle un apoyo económico, esto por cuanto se pretende hacer un campamento de Sección Wak y Comunidad, puede costar alrededor de los cinco millones de colones, por lo que se solicita valorar una extensión de este monto al proyecto para darle mayor apoyo y también para hacer el cierre.

La idea del proyecto es que con las instituciones que participaron se pueda hacer una exposición y estas sigan replicando la capacitación y así llegue a muchas más personas.

Se está terminando el borrador del proyecto para que la capacitación a adultos sea virtual y los chicos puedan recibir el programa.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente, consulta que si el evento requiere una inversión de 5 millones y aparte ya se hizo una que aportó la WAGGS de 7 mil libras esterlinas, por lo que si se suman sería un evento de 7 millones de colones. Se aclara que no porque los recursos de WAGGS son de lo que ya se ha trabajado.

El Sr. Javier Sandoval Loría comenta que, si se tenía un compromiso a alcanzar, pero el fondo fue insuficiente para la cantidad de personas que se ha alcanzado. Por lo que consulta si se debe hacer un aporte adicional por parte de la organización ya que existía un compromiso.

La Sra. Campos Solano aclara que sí, el proyecto se financia entre la WAGGS y la organización.

El Sr. Sandoval Loría consulta si la Asociación tenía claro este compromiso. La Sra. Campos Solano menciona que lo desconoce porque eso lo gestionó la anterior directora de programa educativo.

Señala también que la idea de este campamento es que se realice par cerca de las 100 personas, compuestas de protagonistas de secciones mayores, ya que estos pueden replicar en los Grupos y paralelo se hará a nivel externo de Guías y Scouts de Costa Rica.

Otro punto es que cuando se reactiva el proyecto, la anterior Directora General dejó orden de que los responsables son la Dirección General, el Sr. Carlos Hidalgo González, Asistente de Programa Educativo, y la Sra. Jessica Campos Solano. Sin embargo, cuando el Sr. Oscar Calderón Ulloa, Director Técnico, asumió el área de programa educativo, se comunica con el mismo, no obstante, ha tenido situaciones complejas las cuales describe ampliamente, relacionadas con el trato y la falta de respuesta a los requerimientos en el tiempo y la forma adecuada. Por lo que en vista de estas diferencias con el Sr. Calderón Ulloa, solicita que se dé la oportunidad de que otra dirección apoye con el proyecto.

El Sr. Javier Sandoval Loría agradece la información y señala que se va a conversar del tema. A través de la Dirección General se va a comunicar lo que corresponda.

Finalmente, la Sra. Campos Solano señala que se solicitó hace algunos meses una regalía de unas insignias de la WAGGS, las cuales van a llegar en los próximos días.

Se agradece a la Sra. Campos Solano las gestiones y la exposición y la misma se retira de la sesión por videoconferencia al ser las veinte horas con veintisiete minutos.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, solicita que se presente el programa y presupuesto para tomar una decisión de la propuesta del campamento.

Además, solicita revisar los correos de la Dirección General para verificar si existe información de los términos de este proyecto, ya que desde la parte planificación se debe pensar si es una prioridad estratégica.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, comenta que en la parte de presupuesto se debe solicitar que sean más puntuales sobre cuánto se necesita y para cuantas personas, ya que mencionó tema de personas externas a la organización.

Por otra parte, considera que se debe considerar lo solicitado sobre el apoyo de la Dirección Técnica, ya que si se le dijo que se le daba el apoyo y se ha trabajado en personas externas, es necesario que el equipo trabaje en conjunto, para no afectar la imagen institucional y el avance del proyecto.

El Sr. Sergio Montero Soto, Vocal, señala que si se le dio el aval al proyecto se debe continuar. Se desconoce las circunstancias en las que el proyecto se aprobó, pero se debe continuar.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, añade que este proyecto alguien lo presentó e impacta a lo interno y externo de la organización, por lo que está de acuerdo en apoyar en los términos planteados de replicar la capacitación. En el tema de comunicación es generalizado y se debe revisar con calma. Además, se debe analizar el presupuesto y el caso planteado sobre la coordinación.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que existe un compromiso contractual con la WAGGS. Es un proyecto que se debe ver como institucional y se debe dar el apoyo necesario para llegar a buen término.

Menciona que la logística del evento puede ser coordinado por la Dirección General.

Se menciona que en la Asociación debería existir una política de atención de correos electrónicos (acuse de recibo y tiempo de respuesta no mayor a 3 días hábiles).

Se comenta que este asunto es un tema que puede resolver la Dirección General, pues está dentro de sus competencias y no es un tema en el cual sea necesaria la intervención del Comité Ejecutivo Nacional. Sin embargo, se solicita que se informe cómo se resuelve para saber cómo va el avance del proyecto como tal.

***Al ser las veintiún horas con tres minutos se retira de la sesión por videoconferencia la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal.***

#### **ARTÍCULO X. TEMAS DE CAMPOS ESCUELA:**

***Al ser las veintiún horas con cuatro minutos reingresa a la sala de sesiones el Sr. Carlos Ledezma Benavides, Director de Campos Escuela.***

***Al ser las veintiún horas con cuatro minutos se retira de la sesión la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta.***

a. Información sobre:

i. Oferta Verificación linderos Campo Escuela Iztarú.

El Sr. Carlos Ledezma Benavides, Director de Campos Escuela, presenta y explica la oferta de trabajo para la realización de labores topográficas de campo y oficina, necesarias para la verificación de linderos y generar las curvas de nivel mediante dispositivo LIDAR en la propiedad ubicada en Cerros de la Carpintera, Cartago, en la cual se encuentra el Campo Escuela Nacional Iztarú.

Se solicita al Sr. Ledezma Benavides hacer las gestiones para determinar los planos y linderos del campo escuela, de previo a esta contratación. Además, consultar a la empresa Mat Tech si el sobrevuelo que se hará para el análisis del terreno, puede servir para este otro proceso.

ii. Inversión infraestructura Campo Escuela YORI.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director General a.i., menciona que se realizó una reunión con el Sr. Carlos Ledezma Benavides, Director de Campos Escuelas y el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, para analizar el tema de la realización del evento CANAPAS en el Campo Escuela Nacional Yörí, considerando los trabajos que se deben hacer para atender las necesidades de baños, agua potable, etc., y del análisis realizado se determinó que es difícil tener toda esta logística lista a tiempo para la fecha del evento. Además, la organización no cuenta con el contenido para hacer la inversión, por lo que la propuesta es buscar otra opción, sin dejar de lado el proyecto de mejoramiento de este campo escuela, pero hacer estas labores con calma.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, indica que en la sesión anterior se vio que la inversión para acondicionar Yörí para el evento rondaba los 380 millones de colones y son muchos recursos. Se es consciente que se tiene que hacer inversiones para mejorar los campos escuela y para ello se designó al Sr. Sergio Montero Soto, Vocal, para liderar este proyecto, pero debe ser de acuerdo con un plan maestro de infraestructura y desarrollo de los campos escuela.

Considerando todo esto y dentro del análisis realizado, se determinó que actualmente se cuenta con un convenio con la Cruz Roja Costarricense y se indicó que se puede utilizar las instalaciones de Charrarra para realizar el evento, por lo que se indicó que se hiciera visita al sitio y ver las condiciones en las que está y las facilidades que tiene para la realización de esta actividad.

El Sr. Montero Soto comenta que en la Asociación se debería valorar no en realización de un mega evento sino eventos pequeños, lo cual aporta más al programa educativo institucional. Ya que la asociación no cuenta con los recursos humanos y logísticos para llevar a cabo eventos masivos.

Sobre las instalaciones de Charrarra no está seguro de que se cuente con las condiciones para hacer este evento, por lo que es un tema que se debe valorar con detenimiento.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, comenta que la participación de los protagonistas de programa en un evento nacional permite relacionarse con gente de todo el país, se debe pensar en la necesidad del evento nacional, considera que si se hacen eventos pequeños en zonas diferentes son eventos diferentes y los aprendizajes no son los mismos.

Se propone convocar al equipo director del evento para analizar todos estos aspectos y conocer su opinión al respecto y las propuestas que tengan.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #10-02-2025/26**

Convocar a sesión extraordinaria al equipo director del evento CANAPAS a realizarse el miércoles 30 de abril de 2025 a las 5pm.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO X. ASUNTOS VARIOS:**

- a. Control de acuerdos:

a Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, solicita que se tome acuerdo que por sesión o por mes la Dirección General informe cómo se cumplieron los acuerdos del Comité Ejecutivo Nacional.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #11-02-2025/26**

Solicitar a la Dirección General que remita al Comité Ejecutivo Nacional mensualmente, un informe de cumplimiento de acuerdos de esta instancia.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

b. Corta de árboles en el Campo Escuela Nacional Iztarú.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que en vista de la caída del árbol en el Campo Escuela Nacional Iztarú se deben hacer las gestiones para la corta de los árboles que según el informe de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), representan un riesgo. Pero se debe tomar las fotografías y evidencias para presentar al juzgado la solicitud de autorización.

La corta de árboles pendientes (4 procedimientos cortas y 4 podas) tiene un costo de 22 millones de colones, según la cotización de la CNFL. Esto es urgente porque hay que realizar las gestiones del permiso de corta de árboles.

Se presenta la propuesta presentada por la CNFL, el cual cita:

PROPUESTA TÉCNICA: Oferta de servicios para Corta y poda de árboles prioritarios en áreas comunes, caminos internos y cercanías a infraestructura en IZTARU.

ELABORADO POR: Ing. Marco Montero Solís.

FECHA: 23-04-2025

**INTRODUCCIÓN**

La siguiente propuesta se realizará a partir de la evaluación del riesgo realizada en áreas de interés de Guías y scouts. Se identificaron árboles prioritarios que deben ser talados, por lo que en esta oferta técnica se incluye la inversión a realizar para la segunda etapa de poda y tala de árboles en el de áreas comunes, caminos internos y cercanías a infraestructura de IZTARU.

La propuesta incluye el acomodo de residuos en el mismo sitio de la tala en IZTARU.

**1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**

Ejecutar las medidas de mitigación para los árboles de mayor riesgo que deben talarse y podarse en el camino de acceso a IZTARU.

**2. PERFIL DEL OFERENTE**

**Oferente**  
Cédula Jurídica  
Medio oficial de notificación

**Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A.**  
3-101-000046  
degesamb@cnfl.go.cr,

### 3. ASPECTOS TÉCNICOS DE LA TALA

La tala en IZTARU incluye acomodo de los residuos en el sitio.

### 4. ALCANCES DEL PROYECTO

A continuación, se presenta los datos de árboles a talar y podar por sector, de acuerdo con las prioridades identificadas.

#### 4.1. Árboles a talar en IZTARU.

En total se intervendrán 105 árboles de los cuales se talarán 71 de diferentes tamaños y se podarán 34 árboles prioritarios para disminuir su riesgo. El siguiente cuadro resume dicha información.

<b>Arboles a talar</b>	<b>Cantidad</b>
árbol pequeño	22,00
Árbol mediano	30,00
Árbol grande	11,00
árbol muy grande	8,00
<b>Total</b>	<b>71,00</b>
<b>Árboles por podar</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Podar</b>	
árbol pequeño	9,00
Árbol mediano	14,00
Árbol grande	2,00
árbol muy grande	9,00
<b>Subtotal</b>	<b>34,00</b>
<b>Total</b>	<b>105,00</b>

A Continuación, el detalle de los árboles a intervenir

<b>Cantidad</b>	<b>número</b>	<b>ESPECIE</b>	<b>Diámetro</b>	<b>altura</b>	<b>D_COPA</b>	<b>Recomendación</b>
1	6	Aguacatillo 2	55,70	12	4	Podar sanitaria y direccional
2	11	Poró	31,90	10	4	CORTAR
3	18	Jaboncillo	49,20	0	NI	CORTAR
4	24	Burío	20,40	6	4	CORTAR
5	25	Burío	24,90	6	6	CORTAR
6	29	Aguacatillo	36,00	10	8	Podar sanitaria y direccional
7	39	Burío	25,90	6	4	Podar sanitaria y direccional
8	43	Guitite	15,40	6	4	Podar sanitaria y direccional
9	63	Burío	39,90	12	4	CORTAR
10	70	Burío	24,50	10	8	Podar sanitaria y direccional
11	74	Nance Macho	25,00	3	sin copa	CORTAR
12	77	Fresno	16,50	7	5	Podar sanitaria y direccional
13	82	Sin identificar	0,00	0	NI	Podar sanitaria y direccional
14	88	Fresno	29,10	10	6	Podar sanitaria y direccional
15	95	Fresno	15,00	8	4	CORTAR

16	112	Sin identificar	33,00	4	MUERTO	CORTAR
17	114	Sin identificar	42,00	8	MUERTO	CORTAR
18	131	Grevilia	24,90	8	4	CORTAR
19	143	Poró	78,00	16	8	Poda sanitaria y direccional
20	150	Roble	85,00	14	5	CORTAR
21	168	Eucalipto	78,10	22	12	Poda sanitaria y direccional
22	170	Aguacatillo	89,00	12	6	Poda sanitaria y direccional
23	172	Sin identificar	35,00	4	3	Poda sanitaria y direccional
24	178	Aguacatillo	50,30	10	6	Poda sanitaria y direccional
25	231	Ciprés	33,70	18	4	CORTAR
26	234	Ciprés	24,90	10	1	CORTAR
27	251	Sin identificar	31,00	10	5	CORTAR
28	257	Sin identificar	20,80	8	0	CORTAR
29	267	Ciprés	48,50	20	8	CORTAR
30	292	Sin identificar	29,40	7	0	CORTAR
31	295	Lengua de Vaca	23,60	7	5	CORTAR
32	312	Sin identificar	40,40	10	0	CORTAR
33	317	Ratoncillo	64,00	14	6	CORTAR
34	318	Pino	37,30	14	7	CORTAR
35	334	Eucalipto	129,00	30	12	CORTAR
36	336	Lengua de Vaca	24,10	7	5	CORTAR
37	427	Sin identificar	79,00	10	0	CORTAR
38	428	Sin identificar	27,90	6	0	CORTAR
39	431	Sin identificar	25,00	5	0	CORTAR
40	442	Lengua de Vaca	44,00	10	7	CORTAR
41	445	Burío	51,20	10	4	CORTAR
42	463	Uruca	48,80	10	7	CORTAR
43	474	GUAREA	36,50	12	5	CORTAR
44	477	Sin identificar	42,00	10	5	CORTAR
45	502	Sin identificar	40,00	12	5	CORTAR
46	523	Euphorbiaceae	33,00	12	7	Poda sanitaria y direccional
47	528	Croto	15,00	5	4	CORTAR
48	533	Aguacatillo	28,20	15	8	CORTAR
49	538	Colpachí	42,00	8	4	CORTAR
50	555	Burío	40,00	16	6	CORTAR
51	578	Quizarrá	39,00	8	3	CORTAR
52	1002	Muerto	0,00	0	NI	Poda sanitaria y direccional
53	1029	Ocotea	100,00	25	NI	Poda sanitaria y direccional
54	1034	Ratoncillo	0,00	0	NI	Poda sanitaria y direccional
55	1037	Raspaguacal	117,00	20	18	Poda sanitaria y direccional
56	1049	Higuerón	65,00	12	10	CORTAR
57	1058	Poró	55,00	12	13	Poda sanitaria y direccional
58	1063	Persea sp	90,00	6	5	Poda sanitaria y direccional
59	1071	Ira	47,00	15	12	CORTAR
60	1072	Muerto	42,00	6	no	CORTAR
61	1083	Guarea	30,00	13	2	CORTAR
62	1093	Aguacatillo	100,00	7	no tiene	CORTAR
63	1094	Guayabillo	70,00	12	16	Poda sanitaria y direccional
64	1100	Prunus	45,00	15	no tiene	CORTAR

65	1105	Viburnum costaricanum	40,00	11	3	Poda sanitaria y direccional
66	1109	Asteraceae	22,00	7	5	CORTAR
67	1110	Ficus	80,00	10	7	CORTAR
68	1121	Plomillo	15,00	7	3	CORTAR
69	1134	Danto	50,00	15	6	Poda sanitaria y direccional
70	1135	Plomillo	40,00	10	5	CORTAR
71	1142	Danto	54,00	6	2	CORTAR
72	1143	Viburnum costaricanum	18,00	6	5	CORTAR
73	1145	Croton *	80,00	13	10	CORTAR
74	1151	Asteraceae	40,00	15	6	CORTAR
75	1156	Plomillo	32,00	8	4	CORTAR
76	1159	Danto hediondo	55,00	17	15	CORTAR
77	1161	Danto hediondo	65,00	18	8	CORTAR
78	1165	Ocotea	110,00	8	4	Poda sanitaria y direccional
79	1166	Quizarrá	90,00	12	15	Poda sanitaria y direccional
80	1170	Zapotillo	90,00	16	10	CORTAR
81	1181	MANZANA DE AGUA	27,00	8	6	CORTAR
82	1186	CROTON	30,00	10	3	CORTAR
83	1188	CROTON	50,00	18	7	Poda sanitaria y direccional
84	1191	MUERTO	20,00	12	3	CORTAR
85	1192	YAS	65,00	20	18	Poda sanitaria y direccional
86	1195	CIPRES	55,00	25	10	Poda sanitaria y direccional
87	1206	RATONCILLO	40,00	7	SIN COPA	CORTAR
88	1211	EUCALIPTO	39,00	15	7	CORTAR
89	1224	MANZANITA	21,90	10	5	Poda sanitaria y direccional
90	1226	Sin Identificar	17,90	8	2	CORTAR
91	1238	RATONCILLO	18,00	5	2	CORTAR
92	1247	MUERTO	0,00	0	NI	CORTAR
93	1254	María	55,00	15	10	Poda sanitaria y direccional
94	1257	NI	0,00	0	NI	CORTAR
95	1264	ROBLE	75,00	16	12	Poda sanitaria y direccional
96	1275	Ciprés	25,00	18	3	CORTAR
97	1278	PLOMILLO MUERTO	35,00	10	NI	CORTAR
98	1292	Euphorbiaceae	110,00	20	20	Poda sanitaria y direccional
99	1296	Ratoncillo	0,00	0	NI	Poda sanitaria y direccional
100	1297	Asteraceae	40,00	15	5	CORTAR
101	1301	Plomillo	35,00	8	3	CORTAR
102	1302	Ilex palida	50,00	8	descopado	CORTAR
103	1306	Plomillo	50,00	10	6	Poda sanitaria y direccional
104	1310	Asteraceae	12,00	5	2	CORTAR
105	1339	Muerto, identificar	sin 25,00	10	1	CORTAR

## 5. INVERSIÓN DE LAS INTERVENCIONES

A continuación, se detalla el presupuesto para la realización. El monto incluye mano de obra, materiales e insumos, transporte, viáticos de alimentación, gastos administrativos y otros.

Inversión en actividades de poda y corta de árboles en zonas comunes, caminos internos, áreas cercanas a infraestructura, IZTARU.

Cantidad	Descripción del servicio o producto	Precio unitario	Precio unitario con IVA	Precio total en colones
22	Servicio de <b>corta</b> de árboles pequeños	92.718,41	104.771,80	2.304.979,70
30	Servicio de <b>corta</b> de árboles medianos	129.502,90	146.338,27	4.390.148,20
11	Servicio de <b>corta</b> de árboles grandes	363.081,29	410.281,85	4.513.100,38
8	Servicio de <b>corta</b> de árboles muy grandes	495.321,29	559.713,06	4.477.704,50
9	Servicio de <b>Poda</b> de árboles pequeños	54.647,76	61.751,97	555.767,73
14	Servicio de <b>poda</b> de árboles medianos	121.782,28	137.613,97	1.926.595,62
2	Servicio de <b>poda</b> de árboles grandes	270.132,09	305.249,26	610.498,51
9	Servicio de <b>poda</b> de árboles muy grandes	377.682,17	426.780,85	3.841.027,64
105			<b>2.602.280,44</b>	<b>22.619.822,28</b>

## 6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo estimado para la ejecución de las labores en IZTARU es de 150 días hábiles.

## 7. TÉRMINOS DE LA CONTRATACIÓN

Los que se acuerden entre ambas partes de manera contractual.

## 8. FORMA DE PAGO

Se depositará un 50% con la firma del contrato y orden de inicio de las labores y un 50% al culminar los trabajos contratados. La forma de pago es mediante depósito bancario o transferencia electrónica al siguiente número de cuenta:

- Banco Nacional Costa Rica 100-01-000-184800-1
- Cuentas cliente de CNFL en Banco de Costa Rica: 15201001000222683 y 15201001022190185.
- Cédula Jurídica: 3-101-000046

Debe enviar el comprobante de transferencia a [mamontero@cnfl.go.cr](mailto:mamontero@cnfl.go.cr)

Se deben indicar los siguientes datos para elaborar la factura:

- Nombre / Razón Social
- Cédula física / Cédula Jurídica
- Dirección (indicar además provincia, cantón, distrito)
- Teléfono

- Correo Electrónico
- Forma de pago: efectivo, tarjeta débito o crédito (número autorización/fecha), Transferencia bancaria (número de comprobante).

## 9. VIGENCIA DE LA OFERTA

30 días naturales a partir de la entrega de la oferta.

## 10. CONTACTO

Ing. Marco Montero Solís, Coordinador del Proceso Recursos Naturales CNFL  
mamontero@cnfl.go.cr / degesamb@cnfl.go.cr  
Tel. 2295-1784/ 2295-1780

Con base en la propuesta presentada por la CNFL C25-32 del 23 de abril del 2025 y dada la urgencia de asegurar la participación de los miembros de la Asociación en las diferentes actividades del Campo Escuela Nacional Iztarú y siendo que se aproxima la época lluviosa, se hace necesario y urgente solicitarle al Juzgado Agrario de Cartago el sumario de derribo de los árboles según el estudio realizado por la CNFL.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

### **ACUERDO #12-02-2025/26**

Aprobar la cotización presentada por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz para la corta y poda de árboles en el Campo Escuela Nacional Iztarú, por un monto de veintidós millones seiscientos diecinueve mil ochocientos veintidós colones con veintiocho céntimos (¢22.619.822.28).

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

### **ACUERDO #13-02-2025/26**

Instruir a la Dirección General para que se realicen los trámites necesarios ante el Juzgado Agrario para la presentación del sumario de derribo de los árboles, según el estudio realizado por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

***Los siguientes puntos de la agenda quedan pendientes para la próxima sesión de Comité Ejecutivo Nacional:***

1. Informes de Tesorería 250326 CEN.
2. Cronograma de reuniones.
3. Contratación de Auditoría externa

Se levanta la sesión a las veintidós horas con diez minutos del día señalado.

Javier Sandoval Loría  
**Presidente**

José Luis Hidalgo Ávila  
**Director General a.i.**